

## *La prensa liberal del «Trienio» vista desde El Universal*

AGUSTÍN MARTÍNEZ DE LAS HERAS

Si utilizamos criterios económicos, profesionales, técnicos y de audiencia, puede que *El Universal* (1820-1823) sea el mejor periódico de su época<sup>1</sup>. Y en buena medida esa era la impresión que tuvieron sus coetáneos, que aviesamente relacionaban sus éxitos con una supuesta vinculación al poder. En este sentido, *El Universal* sería una especie de brazo informativo de los gobiernos moderados destinado a encauzar la revolución liberal, alejándola del peligro de los extremismos. Por ello, no extraña que muchos de sus contenidos estén dedicados a polemizar con otros periódicos o, simplemente, a enmendarlos la plana.

En esta ocasión he elegido como muestra de esos conflictos a la prensa catalogada genéricamente como «liberal»; o sea, aquella que respondía a unos criterios acordes con la situación derivada de la vuelta al constitucionalismo y a las instituciones liberales —con todo lo que ello conlleva de impreciso—, y opuesta abiertamente a la contrarrevolución. Su actitud crítica y, a menudo hostil, con algunos de los gobiernos del periodo, la enfrentó con *El Universal*, quien dejó escritos numerosos testimonios de su talante polémico y combativo.

Difícil resulta hacer una distinción clara y precisa entre algunos de los periódicos calificados de *exaltados* y los llamados *liberales*, pues en varios casos tienen redactores y objetivos comunes, como veremos. La diferencia, más que ideológica, es de matiz, de actitud política —ambigüedades incluidas— y hasta de oportunismo empresarial. Para *El Universal*, que no solía entrar en detalles, todos eran adversarios, por lo que ninguno se libró de sus sarcasmos, reprimendas y desprecios. Ahora bien, los que englobamos en este apartado, no fueron zaheridos con saña ni expuestos a la vergüenza pública como peligrosos

---

<sup>1</sup> Véase al respecto mi trabajo *La práctica periodística a través de «El Universal» (1820-1823)*, presentado al Congreso Internacional **La revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana**, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid los días 28-30 de abril de 1999 (En prensa).

ejemplos del pensamiento anárquico y del inconformismo más pertinaz, como lo fueron los «exaltados»<sup>2</sup>. En buena medida, las discusiones derivaron al terreno de lo personal y del detalle intrascendente, con un discurso errante y superficial que buscaba la hilaridad, la burla o el desdén antes que el análisis de los argumentos.

Un repaso por seis de los más interesantes periódicos liberales nos llevará a conocer cuáles fueron los asuntos que más inquietaron a los redactores de *El Universal* y qué táctica emplearon para defender su ideología del justo medio basada en una particular forma de entender la moderación y la concordia.

## 1. EL CONSTITUCIONAL (Madrid, 13/III-31/XII/1820)

Se trata de la continuación de la *Crónica Científica y Literaria*, periódico editado desde 1817 por José Joaquín de Mora. Con la llegada del liberalismo se convirtió en un diario político, con Gorostiza al frente; y a partir del 6 de mayo volvió a ser dirigido por Mora.

*El Universal*, desde su posición privilegiada, no hizo demasiado caso de los ataques de su competidor<sup>3</sup> y optó generalmente por servir de tribuna a los lectores agraviados o en desacuerdo con informaciones de *El Constitucional*. Como cuando A. C. arremetió contra una carta del n.º 548 de *El Constitucional* (7/XI/1820), «cuyo contenido —decía— no es más que un tejido ridículo de noticias inexactas que, cuando menos, identifican la ligereza de su autor»<sup>4</sup>. O cuando Miguel Cabral de Noroña se defendió de los «infames dicitrios, injurias y calumnias atroces» que le había hecho Diego Correa<sup>5</sup>.

En los últimos números de *El Constitucional* se volvió a acusar a algunos redactores de *El Universal* de ser afrancesados y de estar vendidos al poder. Entre ellos figuraba José María Carnerero, crítico de teatro y, curiosamente, futuro colaborador de Mora<sup>6</sup>, cuya airada respuesta se limitó a contradecir las acusaciones que se le hacían, tachándolas de «groserías y bajezas» y calificando al anónimo autor de las mismas de «miserable calumniador»<sup>7</sup>. Ese mismo día *El*

<sup>2</sup> Sobre la visión de la prensa «exaltada» a través de *El Universal*, hemos realizado un estudio que se publicará en breve.

<sup>3</sup> *El Constitucional* hacía gala de ser acérrimo enemigo de los afrancesados, entre los que incluía a *El Universal*; en particular a su director Narganes, al que dedicó un «Romance» en su número 512 (2/X/1820, 4). Véase también el artículo «Usurpación de propiedad», de Luis de la Torre —antiguo redactor de *El Conservador*— contra *El Universal* (n.º 520, 10/X/1820, 2-3).

<sup>4</sup> *El Universal*, n.º 192 (19/XI/1820), p. 718.

<sup>5</sup> Sobre esta cuestión, véanse *El Constitucional*, n.ºs 578 (5/XII/1820, 4) y 585 (14/XII/1820, 3), plataforma de Correa, y *El Universal*, n.º 213 (10/XII/1820, 795-796), para la réplica de Cabral. También puede consultarse la obra de Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Diego Correa, un liberal canario ante la emancipación americana*, La Laguna, Ayuntamiento de La Laguna/Centro de Cultura Popular Canaria, 1992, pp. 104-106.

<sup>6</sup> Cfr. n.º 599 (28/XII/1820, 4) y n.º 601 (30/XII/1820, 4).

<sup>7</sup> *El Universal*, n.º 234 (31/XII/1820), p. 874.

*Constitucional* dejaba de salir. La razón nos la vuelve a dar *El Universal* en una nota de urgencia publicada el 1 de enero, en la que se alude al último enfrentamiento entre ellos:

Cuando estábamos escribiendo ayer el artículo en que hemos censurado ciertas experiencias del *Constitucional*, ignorábamos que el redactor de este periódico se hallaba ya entre manos de la justicia, no por las opiniones que hemos impugnado, sino por cierta complicidad en las ocurrencias de estos días. Sin embargo, a haberlo sabido nos hubiéramos abstenido de hacer ver sus extravíos, para darle este ejemplo de moderación, y enseñarle que no se debe añadir aflicción al afligido<sup>8</sup>.

Tales «ocurrencias» habían tenido lugar en el café de Malta, en cuya tribuna intervino el editor José Joaquín de Mora noches antes de su detención<sup>9</sup>. Luego, *El Universal* añadía un **Artículo Comunicado**, fechado el 31 de diciembre anterior, con la firma de Luciano Bousquet<sup>10</sup>, en el que se hacía saber que habiendo tenido «la desgracia de caer preso» Mora, quedaba «suspensa la publicación del *Constitucional*» hasta que en «pocos días» se anunciara en un «nuevo prospecto»<sup>11</sup>; cosa que no ocurrió. Sin embargo, el 1 de marzo, el *Correo General de Madrid*, tras la incorporación de Mora a su redacción, pasó a llamarse *El Constitucional: Correo General de Madrid*.

## 2. CORREO GENERAL DE MADRID (1/XI/1820-20/VI/1821)

Este diario consta de tres etapas. Una, de línea moderada, que llega hasta el 10 de enero de 1821. Otra, radical, iniciada en esa fecha con Gorostiza y Mejía al frente. Y la tercera, desde el 1 de marzo en que, con Mora en la dirección, se convirtió en *El Constitucional: Correo General de Madrid*.

Es evidente que sus choques con *El Universal* surgieron a partir de la segunda etapa, como nos revela el artículo titulado «Invenciones»<sup>12</sup>, en el que, sin nombrarlo, se alude a «un periódico que sale todos los días en esta capital, sin conocimiento del público, para que se sepa que existe»; y le acusa de «picar» a diario a *El Universal* para obtener así garantía de popularidad; añadiendo: «Pues a fe que no le vamos a dar ese gusto, y se engaña si piensa medrar a la

<sup>8</sup> *Idem*, n.º 1 (1/I/1821), p. 1

<sup>9</sup> Una versión de lo sucedido, en *Idem*, n.º 2 (2/I/1821), p. 5.

<sup>10</sup> Parece que iba a ser el director del nuevo proyecto de *El Constitucional* anunciado para el 10 de enero de 1821 y que no llegó a salir (Cfr. Alberto GIL NOVALES (ed.): *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, El Museo Universal, 1991, p. 96.

<sup>11</sup> *El Universal*, n.º 2 (2/I/1821), p. 6. Antes de la detención de Mora *El Constitucional* (n.º 595, 24/XII/1820, 1) ya había anunciado algunos cambios para el 1 de enero, incorporando a la redacción a Manuel Alonso Viado, tras dejar éste de editar *El Revisor*; cosa que desmintió luego la comunicación de Bousquet.

<sup>12</sup> *El Universal*, n.º 32 (1/II/1821), p. 118.

sombra de nuestra reputación». Por último, le emplaza a que demuestre que es cierta una noticia que publicó sobre la detención de cuatro ciudadanos «por haber usado del sagrado derecho de petición»; y continúa: «Pero si no prueban su dicho, o si no nos contestan; desde ahora los denunciaremos a la Nación como infames calumniadores, o a lo menos como escritores inconsiderados, que trabajan por separar la fuerza del pueblo de la del Gobierno».

Al parecer el *Correo* escurrió el bulto argumentando que la afirmación no era suya; lo cual bastó a *El Universal* para proclamar, rotundamente: «ningún ciudadano ha sido preso hasta ahora por haber usado del derecho de petición»<sup>13</sup>, y de paso lo ridiculizó mordazmente por haber dicho que *El Universal* tenía «INSULAS de secretario de Rey».

¿En qué lavadero —comentaba— habrán aprendido el castellano estos periodistas de lo barrios bajos? INFULAS dirás, que no *Insulas* prevaricador del buen lenguaje que Dios te confunda! Cuando el Universal tenga *Insulas* no le faltarán Sanchos a quienes enviar de gobernadores<sup>14</sup>.

A partir de entonces al *Correo* se le conoció como el «periódico de las *Insulas*»<sup>15</sup>.

Mientras tanto, Gorostiza, uno de sus responsables, había publicado la comedia *Una noche de alarma en Madrid*, en la que se hacían un par de comentarios chistosos de *El Universal*. Eso fue suficiente para que en la crítica de la obra que hizo Carnerero apareciese el siguiente párrafo: «¿Por qué sacar así los dientes para cebarlos en el *Universal*? ¿O cree que es bueno lucirlos y pegar mordiscos a este papel siquiera porque es grande?... Si es periodista este señor [el autor] ya sabemos lo que esto significa; si no lo es, bueno será que convenza de que el *Universal* es culebrón que se traga a los reptiles por venenosos que sean. Ellos perecen, y él sigue su camino»<sup>16</sup>.

Este altanería de *El Universal* se acentuó con el tipo de calificativos que empleaba para con el *Correo*, cuya presunta ingenuidad o escrupulosidad solía resaltar con la palabra «candor»: «El periódico de las *Insulas* decía ayer con aquel candor y buena fe que le caracterizan», escribió en una ocasión<sup>17</sup>; y en otra, se refería al «candor angelical de los redactores del periódico de las *Insulas*»<sup>18</sup>.

Uno de los ataques más demoledores que le dirigió *El Universal* provino, precisamente, de José María Carnerero, quien con ocasión de rebatir un co-

<sup>13</sup> *Idem*, n.º 35 (4/II/1821), p. 130.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Abusó tanto de esta muletilla que hasta *El Redactor General* le reconvinó para que se dejara de «rencillas pueriles» y de poner «apodos como los chiquillos». Cosa que *El Universal* aceptó a regañadientes indicando: «desde hoy llamaremos al *Correo* tal como se llama» (*Idem*, n.º 57, 26/II/1821, 212).

<sup>16</sup> *Idem*, n.º 44 (13/II/1821), p. 162. Este mismo crítico, poco después, volvió a polemizar con el *Co-*rrero en relación con la tragedia titulada *Virginia* (*Idem*, n.º 47, 16/II/1821, 173-174).

<sup>17</sup> *Idem*, n.º 45 (14/II/1821), p. 165.

<sup>18</sup> *Idem*, n.º 52 (21/II/1821), p. 193.

mentario que hizo el *Correo* sobre una noticia publicada en París, aprovechó para darle un repaso en toda regla, sacándole a relucir sus carencias profesionales y su falta de público. La cita, aunque larga, es gráfica y muy elocuente:

Dice el mismo diario [el *Correo*] que nuestro ministro de Estado goza de una inmensa popularidad. Si esta es gracia o pulla, confesamos que está vaciada en el mismo molde que todas las que diariamente salen a relucir en las diminutas, y a veces trastornadas, columnas del *pobre* diario de las *Insulas*... ¿Se trata de noticias extranjeras?... El diario *Insular* es el almacén de las más insulsas, de las más atrasadas, de las menos oportunas.—¿Se trata de noticias nacionales?... Su correo les trae las que todo el mundo tiene ya olvidadas.—¿Se trata de críticas?... El Centón Insular se desentiende siempre de las cuestiones, y al modo de D. Quijote, tira mandobles y reveses, sin dar nunca con el punto de la dificultad.—¿Se trata de artículos comunicados?... Todos los que se forjan en la fragua de los dicharachos, y de las falsas interpretaciones, están en el caso de ser buscados, recibidos, e impresos en el diario de las *Insulas*... Verdad es que nunca son leídos. Nadie quiere roce con éticos, y el *Insular* periódico se muere de consunción. Nos hacemos cargo de todo, y disculpamos sus venenosas rabietas. Al cabo, al cabo, terrible es el apuro de los periodistas, cuando no encuentran lectores: es chasco ser maldicientes, y no hacer reír a nadie; y tampoco es muy divertido eso de declararse enemigos de los que mandan, sin caer en gracia a los que obedecen... ¡Pobre periódico de las *Insulas*!<sup>19</sup>.

Sin duda el estilo era algo chusco y ramplón, y la respuesta desproporcionada, pero en el fondo latía una realidad: *El Universal* tenía éxito y el *Correo* apenas sobrevivía. Lo curioso, como ya quedó dicho, es que Carnerero acabaría muy poco después compartiendo miserias con algunos de los redactores que ahora despreciaba. Uno de ellos, Mora, aliviado de su detención, se había incorporado al *Correo*, realizándose así una fusión entre su antiguo y nuevo periódico, que obligó a unos retoques en la cabecera. Y así lo hace saber, con su habitual sorna y malicia *El Universal* en la siguiente nota: «Sepa el público que desde 1.º de marzo el periódico que hasta ahora se llamaba *Correo*, se llamará *Constitucional*; que sus redactores serán los Sres. Gorostiza, Mejía y Mora, y que el tal *Constitucional* será *como la muerte*. Si no fuera porque hemos prometido no poner apodos a ningún periódico, ¡qué bien le vendría a este el de *Diario de las Parcas*!»<sup>20</sup>.

A pesar de su promesa *El Universal* continuó aludiendo a su adversario con remoquetes y tratándolo con el desdén habitual que le inspiraban los colegas díscolos e indisciplinados. El nuevo periódico se fue consumiendo: primero lo abandonó Gorostiza, y el 15 de junio Mora también se separaba de la redacción voluntariamente. Pocos días después *El Constitucional: Correo*, periódico «de la tarde», publicaba una nota de circunstancias con sabor a despedida:

<sup>19</sup> *Idem*, n.º 53 (22/II/1821), p. 197.

<sup>20</sup> *Idem*, n.º 59 (28/II/1821), p. 219.

Se suspende la publicación de este papel, hasta la decisión de los recursos que tienen hechos sus editores, para que se declare si los ciegos lo han de vender o no, por la noche<sup>21</sup>.

### 3. NUEVO DIARIO DE MADRID (1/II/1821-22/V/1823)

Calificado de moderado, su editor era un tal Pedro Sánchez Trapero, de quien muy poco sabemos.

*El Universal* anunció su próxima salida en el número del 28 de enero de 1821, indicando que sería «más general, útil e interesante» que el viejo *Diario de Madrid*, pues «No solo contendrá los avisos y noticias a que éste se limita, sino que también se ofrece dar en él un extracto de las más interesantes, así nacionales como extranjeras, relativas a asuntos de política, a las ciencias, a las artes, y a cualquiera otro objeto de utilidad pública» (n.º 28, p. 104). O sea, que pretendía ser un diario de información general más inclinado a proporcionar noticias sensacionales que a entrar en discusiones políticas. Pero ese mismo estilo y la situación del momento le impidieron mantenerse al margen, y dada su apuesta por la moderación hubo de chocar con las fuerzas discrepantes; sobre todo, con los «exaltados» y con los afrancesados —llamados sarcásticamente «transhumanes»—. También con el ejército tuvo sus más y sus menos, hasta que un grupo de artilleros intentaron asaltar la redacción para exigirle cuentas a Trapero<sup>22</sup>. A pesar de todo permaneció a flote durante más de dos años gracias a un concepto empresarial con el que obtuvo una más que mediana aceptación pública<sup>23</sup>.

Con *El Universal*, pues, sus roces no fueron preferentemente de carácter ideológico, sino más bien profesionales o fruto de la competencia. Por eso las alusiones entre ellos fueron escasas y desprovistas de acritud o animosidad, salvo cuando el *Nuevo Diario* arremetía contra el director Narganes por su vieja condición de afrancesado. A veces, *El Universal* se prestó para aclarar alguna información; como cuando «El Manco que estuvo con el Empecinado» les suplicó que desmintieran una noticia «falsa y calumniosa» del *Nuevo Diario*<sup>24</sup>. O cuando el coronel comandante de artillería de Madrid, José Portillo, les envió una nota quejándose de las provocaciones del editor del *Nuevo Diario*, a la vez que recriminaba las acciones de algunos de sus subordinados<sup>25</sup>.

Para *El Universal* Sánchez Trapero era un advenedizo oportunista sin demasiados escrúpulos y con un segundo apellido que le venía al pelo, propiciando el chiste fácil o la alusión jocosa. En una ocasión comentó de él: «He-

<sup>21</sup> *El Constitucional: Correo General de Madrid*, n.º 112 (20/VI/1821), p. 454.

<sup>22</sup> Cfr. *Nuevo Diario de Madrid*, finales de marzo y primeros abril de 1822.

<sup>23</sup> En su número 27 (27/I/1823, 4) asegura que tira 3.500 ejemplares, frente a los 600 o 700 del *Diario «viejo»*, cuyo formato clásico y trasnochado imitó. Aunque haya exageración en la cifra no cabe duda de su popularidad, lograda en buena medida por su adaptabilidad periodística y ausencia de gastos.

<sup>24</sup> *El Universal*, n.º 78 (19/III/1822), p. 1

<sup>25</sup> *Idem*, n.º 97 (7/IV/1822), p. 4. Véase nota 116.

mos visto carta del general Mina, en que desmiente rotundamente cuanto se ha dicho acerca de su asesinato. ¡Y luego se quejarán ciertos diaristas de que les llamemos *traperos!*»<sup>26</sup>.

La mañana del 29 de julio de 1822 este editor sufrió una nueva agresión en la Puerta del Sol por parte de Hermidio Salazar, capitán de artillería y «anillero», a quien acompañaba el teniente coronel Francisco Sterling. Las versiones del hecho fueron contradictorias —según la fuente—, y mientras *El Universal* acogió la del citado Sterling<sup>27</sup> quitando hierro al asunto, el *Nuevo Diario* habló de intento de asesinato y de ataque a la libertad de imprenta, arremetiendo contra los agresores y la Sociedad del Anillo<sup>28</sup>.

Lo cierto es que el *Nuevo Diario* se radicalizó a partir de los hechos del 7 de julio, tal y como sugiere *El Universal* cuando se lamenta de «que en España se publiquen el Zurriago, la Tercerola y el Diario Nuevo»<sup>29</sup>. No obstante, fue uno de los últimos periódicos liberales en desaparecer, pudiendo anunciar en su último número la entrada de los franceses en Madrid.

#### 4. EL INDICADOR (Madrid, 8/V/1822-II/1823)

Nuevamente Mora aparece ligado a un periódico en el que comparte redacción, entre otros, con José María Carnerero. El resultado fue tan insulso y poco lucrativo como los anteriores.

*El Universal*, como era de esperar, despreció el nuevo proyecto de sus sempiternos enemigos, entre los que se encontraba su antiguo «redactor principal», blanco ahora de sus ataques. Con su estilo habitual publicó el 28 de julio de 1822 una nota «para castigar la petulancia de un fatuo», al que también calificaba de «insustancialísimo» y de «papelucho», y de paso le dirigía a Carnerero, los siguientes párrafos:

sepa el público que cuando al *Indicador* le *echaron* de la redacción del *Universal*, a pesar de sus ruegos y humildes plegarias, sentó plaza en la redacción del *Eco de Padilla*, y continuó en la del *Independiente*: transición naturalísima y que prueba la coherencia y constancia de los principios que profesa. Sepa además el público... pero ¿qué podemos decirle que no sepa en orden a este personaje, cuyo flaco es hacer ruido de cualquier modo que sea? ¿Ven vds. este artículo que a otro le sacaría los colores? Pues estoy seguro que para él es un baño de agua rosada (n.º 209, p. 3).

<sup>26</sup> *Idem*, n.º 156 (5/VI/1822), p. 4.

<sup>27</sup> N.º 215 (3/VIII/1822), p. 4.

<sup>28</sup> *Nuevo Diario*, n.º 212 (31/VII/1822, 875-876) y n.º 216 (4/VIII/1822, 897-899). En esta segunda nota se alude a que Narganes toma al editor del *Nuevo Diario* por comunero.

<sup>29</sup> Y aún dice más: En una proclama fabricada sin duda en esta corte, y que finje escrita en las alturas de Somosierra con fecha de 21 de agosto se dice entre otras cosas, que el *indecente* y *vil Universal* está vendido a la facción dominante, &c.: en el Diario nuevo se le hace la misma inculpación y se desfigura atrocemente el sentido de sus discursos. Los soldados rebeldes de guardias dirigen anónimos al *Universal* amenazando a sus editores (...)» (n.º 252, 9/IX/1822, 2).

Personalismos aparte, entre ambos periódicos no hubo demasiados conflictos más allá de los previstos: el uno acusaba al otro de estar vendido al poder, y el otro contraatacaba afeándole su peligrosa demagogia y su ligereza<sup>30</sup>. Y llegado el caso, «aun cuando el *Universal* mintiese siempre habría una diferencia notable entre él y el *Indicador*, y es que el *Universal* faltaría a la verdad para *consolar*, y el *Indicador* mentiría por *alarmar*». En otras palabras: «Si los dos periódicos han mentido, ¿cuál de las dos mentiras es más disculpable?»<sup>31</sup>.

Un último suceso vino a avivar las páginas de *El Universal* en su relación con *El Indicador*. Se trataba de la agresión que sufrió Carnerero por parte del actor Casanovas, motivada por una mala crítica que le hizo el primero.

En su número del lunes 7 de octubre<sup>32</sup>, *El Universal* recogía de *El Espectador* lo que denominaba «una ocurrencia bastante desagradable»; o sea, que «uno de los redactores de *El Indicador*» había sido «cruelmente atropellado y aun herido a traición sin otro motivo que el de haber censurado en su periódico a un actor por su defectuoso desempeño en cierta pieza representada últimamente en el coliseo de la Cruz». Por ello, exigía «un pronto y justo castigo» para el atacante.

A los pocos días volvió *El Universal* a tratar de este asunto con ocasión de haber recibido una carta de los «apoderados» de los actores españoles, en la que le preguntaban por el sentido de unas palabras de la información del día 7. El diario les contestó simplemente que Carnerero era «un sujeto apreciable, pacífico y comedido»<sup>33</sup>.

Se imponían así el espíritu corporativo y —sobre todo— el compañerismo a las divisiones y rivalidades propias de la azarosa profesión periodística.

## 5. EL PATRIOTA ESPAÑOL (Madrid, II-¿/1823)

Los Mora, Carnerero y Jonama van a sustituir a *El Indicador* por este nuevo y simbólico título —órgano de la Landaburiana— en un momento de especial gravedad para la sociedad española. En una carta que firma «*Un amigo de los verdaderos hijos de la luz, y de los verdaderos hijos de Padilla*», publicada en *El Universal* del 13 de febrero de 1823 (p. 4), se dice que queda «demostrado hasta la evidencia que el *Patriota español* es el periódico de los comuneros».

Para ello se daba a conocer un documento interno de la Confederación comunera con instrucciones para «promover un medio tan noble y tan eficaz de sostener la libertad, y de pulverizar a sus contrarios y perseguidores», alu-

<sup>30</sup> En una ocasión comentaba *El Universal* lo siguiente: «el *Indicador* emplea un pueril artificio para dar a entender a los incautos, que somos enemigos de las canciones patrióticas, cuando lo que detestamos son los insultos y las desvergüenzas» (n.º 252, 9/IX/1822, 2).

<sup>31</sup> *El Universal*, n.º 258 (15/IX/1822), p. 4.

<sup>32</sup> N.º 280 (7/X/1822), p. 2.

<sup>33</sup> *Idem*, n.º 286 (13/X/1822), p. 4.



diendo al periódico citado. Según esto «todas las fortalezas» debían suscribirse a *El Patriota Español*, por uno o dos ejemplares, así como «todo Com. cuyas facultades se lo permitan». Además, cada miembro procuraría «recomendar este periódico; ejerciendo todo el influjo de que goce entre sus amigos y conocidos en adquirirle suscriptores». Por último, «las fortalezas y los C. C.» deberían comunicar a la empresa todas «las observaciones y datos que puedan contribuir a la ilustración del público, a los progresos de la libertad y a la prosperidad del periódico»<sup>34</sup>.

Para algunos, *El Patriota Español* no era sino la «continuación» de *El Zurriago* o algo muy parecido<sup>35</sup>. Para otros, el que se hiciera imprimir en el mismo lugar —Calle del Burro— que el *Procurador*, le hacía sospechoso de servilismo<sup>36</sup>.

*El Universal* desconfiaba de una publicación tan ligada a la comunería y cuyos redactores eran viejos conocidos. Por eso, cuando anunció la *Carta cuarta del compadre del Zurriago a su amigo de Cartagena*, aprovechó algunos de sus párrafos para bromear con *El Patriota*; y en relación con las «instrucciones» mencionadas, se decía: «Si los quinientos mil hijos de Padilla saben emplear bien el *influjo* que tienen con los hijos de los otros padres, yo he calculado que este periódico puede contar desde luego con quinientas mil suscripciones de casa, y un milloncito a lo menos de fuera»<sup>37</sup>. Y en el anuncio de la *Carta quinta* aludía —con ese afán suyo por motejar— al «*periódico de la calle del Burro*», y a los «modernos patriotas y novísimos ultra-realistas»<sup>38</sup>.

## 6. EL ESPECTADOR (Madrid, 15/IV/1821-31/III/1823)

Creado por Evaristo San Miguel, se convirtió en uno de los grandes periódicos de la época, siendo afín a *El Universal* por razones, más que ideológicas, de oportunismo político y de respaldo gubernamental. Ambos actuaron, en mayor o menor medida, como diarios «oficiosos» y contribuyeron a difundir los valores y los criterios dominantes en el poder. Este hermanazgo los hizo coincidir en numerosas ocasiones frente a las ofensivas de la prensa de oposición; aunque también discreparon coyunturalmente por celos o por pequeñas rencillas fruto de la competencia.

En un principio *El Espectador* tuvo un carácter más radical e independiente respecto de los demás periódicos, *El Universal* entre ellos, al que calificó de «portavoz y apologista del gobierno»<sup>39</sup> e incluyó en una supuesta tra-

<sup>34</sup> Al parecer esta *circular* se aprobó en una Asamblea celebrada el 20 de enero de 1823.

<sup>35</sup> Así se hace constar en una carta del intendente de Cuenca Felipe Montes y Rey. Cfr. *El Universal*, n.º 68 (9/III/1823), p. 4. Véase también el interesante escrito del n.º 70 (11/III/1823), pp. 3-4.

<sup>36</sup> *Idem*, n.º 59 (28/II/1822), pp. 3-4.

<sup>37</sup> *Idem*, n.º 60 (1/III/1823), p. 4.

<sup>38</sup> *Idem*, n.º 71 (12/III/1823), p. 4.

<sup>39</sup> *El Espectador*, n.º 211 (11/XI/1821), p. 842.

ma ordenada por el ministerio contra él<sup>40</sup>. Luego, desde el verano de 1822 en que San Miguel accedió al poder, se moderó y pasó a ser el órgano de expresión preferente del gobierno y, según se dijo, la voz oficial de la masonería<sup>41</sup>.

*El Universal* se mostró a menudo respetuoso y amable con su colega, al que solía tratar de *hermano*, aceptando de buen grado algunos de sus principios y hasta sus puntos de vista, algo inusual en él. En una ocasión, escribió:

*El Espectador* publica hoy un artículo sumamente interesante sobre las desagradables ocurrencias de la noche del 20. Los documentos que contiene y las reflexiones que en él se hacen, confirman de tal manera lo que tenemos dicho sobre este acontecimiento, y el modo de pensar de los redactores de aquel periódico es en este punto tan conforme con el nuestro, que dejando aparte todas las delicadezas del amor propio, y deseando únicamente que se fije la opinión pública sobre las causas, incidentes y resultados de aquel suceso, nos determinamos a copiarlo (...)<sup>42</sup>.

Y cuando de él recibía algún agravio o varapalo, lo solía disculpar aceptando comprensivo su malhumor, hosquedad o huraña. «También nuestro buen amigo el *Espectador* se nos viene hoy con pullas» —comentaba el 8 de enero de 1822—; y añadía: «Hemos hecho en todas ocasiones a los Espectadores la justicia de creer que es el amor a la libertad el que guía sus plumas, y a este noble motivo hemos atribuído los extravíos que algunas veces hemos notado en sus escritos. Les suplicamos, pues, que juzguen los nuestros con la misma imparcialidad» (n.º 8, p. 2). Y el 9 de agosto siguiente volvía a recurrir a su tono más humilde y rastrero, cuando decía: «En el *Espectador* de hoy hemos visto un artículo en que sus editores desahogan su genio alegre con varias chanzas de que no se libra el *Universal*, quien les estima debidamente su memoria» (n.º 221, p. 4).

Por último, cuando Evaristo San Miguel, a la sazón jefe de gobierno, recibió los ataques de *El Zurriago* y otros periódicos exaltados, *El Universal* prestó sus páginas para que los lectores le defendieran<sup>43</sup>, y publicó escritos de repulsa como el que firmaban los «oficiales y patriotas individuos del batallón sagrado» contra lo que llamaban «el asqueroso papel titulado La Tercerola»<sup>44</sup>.

---

<sup>40</sup> En esa «operación» incluía también a la *Gaceta*, al *Censor* y al *Imparcial* (Cfr. *Idem*, n.º 268, 7/1/1822, 1074).

<sup>41</sup> Este rumor, que circuló profusamente en la época, sobre todo entre sus enemigos políticos, ignoro que fundamento real tiene. Modernamente ha sido admitido, entre otros, por Iris M. Zavala. Véase, «La prensa exaltada en el trienio constitucional: *El Zurriago*», en *Románticos y socialistas. Prensa española de XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1.ª ed., 1972, p. 13.

<sup>42</sup> *El Universal*, n.º 240 (28/VIII/1821), p. 923.

<sup>43</sup> *Idem*, n.º 245 (2/IX/1822), p. 2.

<sup>44</sup> *Idem*, Suplemento al n.º 298 (25/X/1822), p. 2.

## CONCLUSIONES

En líneas generales, las polémicas que *El Universal* mantuvo con la prensa liberal discurrieron con preferencia por el terreno de lo intrascendente y anecdótico, más que por el de las ideas o los principios políticos. Las discusiones muchas veces carecían de contenido y parecían tener la intención de entretener al público con ocurrencias graciosas o chocantes en lugar de mostrarle juicios o principios reflexivos.

El estilo propagandístico, pues, se antepuso a cualquiera otra consideración, simplificando las cuestiones y creando estereotipos de fácil asimilación a base de recurrir a lugares comunes, frases hechas y alusiones reiterativas.

Para los periodistas «liberales», *El Universal* estaba vendido al poder y encarnaba la más retorcida de las expresiones de la contrarrevolución. Para *El Universal*, detrás de los periódicos liberales se escondía la inepticia y el atrevimiento de quienes, por sus limitaciones, constituían un estorbo profesional y un peligro para el feliz desenvolvimiento de las frágiles instituciones del liberalismo español.

El conflicto entre miembros del ejército y de la prensa, muestra del abismo que separaba el Antiguo Régimen de la modernidad que encarnaba la libertad de expresión, constituye uno de los aspectos de mayor interés para la reflexión histórica y el profundo conocimiento de nuestra sociedad contemporánea.